

MIÉRCOLES, 20 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 94

AYUNTAMIENTO DE LAREDO**CVE-2015-6579** *Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones tributarias.*

Habiéndose intentado por dos veces la notificación en el domicilio fiscal del contribuyente, o bien por resultar desconocido el mismo en dicho domicilio o lugar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 18), se requiere al contribuyente, o a su representante, al objeto de que comparezca en el servicio de Intervención del Ayuntamiento de Laredo (Av. España, 6, de 9 a 14 horas) en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de practicar la notificación correspondiente a la liquidación que a continuación se señala. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo de 15 días naturales antes señalados.

EXPT	CONCEPTO	OBLIGADO TRIBUTARIO O REPRESENTANTE	N.I.F.
2011	LIQUIDACIONES IBI	BOUKIoud HASSAN	X2371164W
2012	LIQUIDACIONES IBI	BOUKIoud HASSAN	X2371164W
2013	LIQUIDACIONES IBI	BOUKIoud HASSAN	X2371164W
2014	LIQUIDACIONES IBI	BOUKIoud HASSAN	X2371164W

Laredo, 5 de mayo de 2015.

El alcalde,

Ángel Vega Madrazo.

2015/6579

CVE-2015-6579